

Quito, 11 de Marzo de 2016

Señores

**SOCIOS DE CULTIPREP CIA. LTDA.**

Presente.

De mis consideraciones,

De acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe correspondiente al año 2015 cuya gerencia está a mi cargo desde el 26 de mayo del 2011.

#### ASPECTOS GENERALES:

En el año 2015 CULTIPREP CIA. LTDA. continuó prestando sus servicios a una institución pública cumpliendo con todos los requisitos que rigen este tipo de negociaciones. En el campo de servicio a instituciones privadas con mucho beneplácito atendemos a los clientes antiguos, también durante períodos de clases se han incorporado pedidos de instituciones educativas como la PUCE y de estudiantes de otras universidades.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS:

Durante este período CULTIPREP CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias e impositivas.

#### INFORME DE LABORES Y RECOMENDACIONES:

Durante el año 2015 se cumplió con todas las obligaciones laborales y se realizó las gestiones administrativas requeridas para mantener operativa y vigente la empresa. El 7 de Marzo de 2015 se firmó y acordó el acta de finiquito de la Sra Elena Suárez Cevallos quién solicitó su jubilación al IESS . El 23 de Septiembre del 2015 se firmó el contrato y Acta de Jubilación Patronal de la Sra. Elena Suárez Cevallos con Cultiprep se acordó la entrega de fondo global por \$16.372,58 valor calculado y avalado por el Ministerio del Trabajo .

Es importante y necesario desarrollar programas de difusión de nuestro servicio a los diferentes laboratorios e instituciones se espera que en el futuro se logre un crecimiento acorde a las nuevas expectativas de desarrollo empresarial en el país.

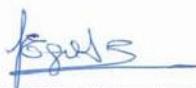
Con el fin de medir el grado de satisfacción de los clientes se aplicará encuestas periódicas a los clientes, también se implementará una calificación a nuestros

proveedores y se evaluará la capacidad de gestión del personal para cumplir sus actividades.

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de CULTIPREP CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2015. Con esta oportunidad deseo poner a su consideración que después de cumplir con las utilidades de los empleados, los resultados del balance económico 2015 se mantengan en la empresa para no afectar la liquidez de la misma.

Atentamente,

Dra. Josefina Egas Benavides



Gloria María Josefina Egas Benavides  
GERENTE  
CULTIPREP CIA. LTDA.